

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

15876 *Resolución de 16 de septiembre de 2009, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 2009 (BOE 10-06-2009) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6 /2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña Ana Luisa Baquero Escudero, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Literatura Española», adscrita al Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110082.

Don Antonio Guirado Moya, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110331.

Doña María José Jesús Quiles Ródenas, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Fisiología Vegetal», adscrita al Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110325.

Don Stanimir Troyanski, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Matemáticas de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110320.

Don Mariano Valverde Sánchez, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Filología Griega», adscrita al Departamento de Filología Clásica de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110323.

Doña María Belén Hernández González, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Italiana», adscrita al Departamento de Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe de la Universidad de Murcia, código de plaza: 210979.

Don Pedro Antonio Rojo Villada, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Periodismo», adscrita al Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 210836.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 16 de septiembre de 2009.–El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.